



**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA**

**UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
03 DE MARZO DE 2022**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, del día 03 tres del mes de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se inicia la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, convocada mediante link: <https://meet.google.com/ozg-vyjd-hbma> y celebrada de manera virtual a través de la plataforma "Meet", contando con la participación de las y los siguientes integrantes y suplentes:

Mtro. Roberto Carlos González López, Coordinador General de Gestión y Procuración de Recursos **en representación** del **Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**, Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz

Coordinadora General Jurídica y Titular de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Dr. Víctor Hugo Figueroa Robles, Jefe de Departamento, **en representación** del **Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel**, Coordinador General de Planeación, Evaluación y Desarrollo y Secretario Técnico de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Lic. Karina Celeste Rivera Aguirre, Encargada de la Unidad de Información, Medios y Contenidos de Difusión del Departamento de Comunicación Social, **en representación** de la **Lic. Claudia Fonseca Segovia**, Jefa de Comunicación Social del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Verónica Fabiola Rojas Leal

Coordinadora General de Finanzas del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. María de Lourdes Saavedra Rodríguez, Jefa de Departamento **en representación** del **Dr. José Martín Gómez Lara**, Subdirector General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

1





Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza

Coordinador General de Recursos Humanos del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega

Coordinadora General de Mejora Regulatoria y Transparencia del OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Dr. Juan Carlos López Mora, Medico General "A" en representación del **Dr. Rafael Santana Ortiz**, Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Dr. Juan Manuel Rodríguez Lizola, Subdirector Médico del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, en representación del **Dr. Benjamín Becerra Rodríguez**, Director del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Emite un cordial saludo a las y los integrantes y suplentes, agradece su asistencia a la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, se procede a nombrar lista, y se declara quórum legal, por lo que se establece formalmente la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad.

2

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Presenta para su aprobación el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistentes y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Revisión y Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2022 de la Unidad de Igualdad de Género.
4. Informe de incorporación de Jefe de Departamento a la Unidad de Igualdad de Género.
5. Asuntos Varios.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta que si no se tiene algún inconveniente, se solicita que de manera virtual se levante la mano para su aprobación.

Las y los integrantes y suplentes.- Manifestaron todos y cada uno de los asistentes a la Sesión Ordinaria, estar de acuerdo en el Orden del Día, aprobándola por unanimidad.



3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022 DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta en este punto sobre la revisión y en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo 2022 de la Unidad de Igualdad de Género, que para el Plan de Trabajo del año pasado, solo para refrescar el dato, nosotros tuvimos que esperar a que la Secretaría de Igualdad Sustantiva primero presentara su Plan de Trabajo 2021, para que después las Unidades de Igualdad presentaran uno adaptado, estuvimos haciendo consulta en múltiples ocasiones a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, y no tuvimos éxito, y el día de antier se realizó una última llamada y nos informan que todavía no se cuenta con el Plan de Trabajo para este año 2022, y que el mismo estaría a finales de este mes de marzo y principios del próximo mes de abril del presente año, sin embargo, si nosotros esperamos a los tiempos de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, estaríamos generando un Plan de Trabajo entre finales de abril y principios de mayo del presente año, lo cual no concuerda con los tiempos del cierre de la administración, de ahí nuestra necesidad de generar nuestro Plan de Trabajo, obviamente nuestro Plan de Trabajo tendremos que mandarlo para aprobación a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en caso que lo mandemos antes, incluso de que ellos generen su propio Plan de Trabajo para este año, y nos establezcan alguna corrección, entonces nosotros en sesión extraordinaria, estaríamos modificando nuestro Plan de Trabajo 2022, conforme a los lineamientos que marque la Secretaría de Igualdad Sustantiva, pero ya sería en el periodo de la nueva administración y no en esta, por los tiempos.

Entonces, de forma paralela en relación con el Plan de Trabajo anterior, se habla de un Plan de Trabajo para este año 2022, que fue previamente circulado a los integrantes de esta Unidad Igualdad, que se integra con sus Antecedentes, con Marco Jurídico Internacional, Nacional, Local y que trae ya de forma específica las actividades que en su mayoría son las actividades generales y de continuidad, y estas actividades de continuidad en algunas hemos avanzado, sin embargo, nos hemos atorado en la primera de ellas, donde el primer punto del Plan de Trabajo es la modificación del Reglamento, como es sabido tenemos una problemática, el año pasado fuimos las primeras Unidades de Igualdad que sacamos las modificaciones al Reglamento y obtuvimos no sólo la validación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva sino también la validación de la Coordinación de nuestro Causa de Sector y de la Secretaría de Salud, además se envió para su publicación a la Secretaría General de Gobierno, fue aquí donde nos detuvieron, esa parte como lo comentamos en la Sesión anterior, donde nos detuvieron, porque decían que no podíamos modificar un Reglamento que ni siquiera teníamos o que ellos tenían publicado, están restando validez al Reglamento que actualmente tenemos, entonces comenzamos a generar reuniones de trabajo para la reforma al Reglamento, porque resulta que no podemos modificar la parte de Igualdad de Género si no tenemos



antes, pues ahora sí, que la relación de todo el Reglamento en general, entonces a través de las diversas Coordinaciones se está trabajando en la modificación al Reglamento Interior del Hospital Civil, razón por la cual la primera de las actividades del Plan de Trabajo 2022 se está señalando como validaciones, no obstante que la generamos desde ya hace un año, pues aun no podemos plasmarla en el Reglamento, estamos en proceso, en su mayoría son las actividades comunes y ordinarias y son de continuidad, se está agregando como temas nuevos a incorporar como son las Masculinidades, ya solicitamos a la Secretaría de Igualdad Sustantiva la capacitaciones de Masculinidades y en forma muy específica la Paternidad Responsable, lo anterior para ir aparejando las actividades que de forma administrativa va realizando la Coordinación General de Recursos Humanos con el tema de la aplicación de lo establecido en el artículo 43 de Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde regula que todo servidor público cuando tenga un hijo o hija recién nacido, gozará de una licencia por paternidad de 15 días naturales con goce de sueldo, este es un nuevo tema que se incluye en el nuevo Plan de Trabajo 2022, sin embargo, se pone a su consideración. Este Plan de Trabajo 2022, se circuló dos días previos, sin embargo para hacer esta sesión un poco más ejecutiva, pongo a su consideración la aprobación en lo general del Plan de Trabajo 2022 para el desarrollo de las actividades de la Unidad de Igualdad de Género, y ya de forma específica desean hacer alguna modificación, comentario o agregar algún otro tema que consideran que es una línea que dentro de este tema de la transversalidad nos beneficia, lo ponemos a consideración para que de ser posible el día lunes a más tardar a medio día, generen las modificaciones que consideren pertinentes. Abro a discusión lo que ustedes consideren, si es necesario o si consideran, o lo que ustedes me digan, relativo a si podemos aprobar el día de hoy en lo general el Plan de Trabajo y abrimos tiempo para el día lunes ya para sugerencias en específico, no sé si les parece bien de esa forma, o tienen alguna otra sugerencia.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta a los asistentes si se aprueba en lo general el Plan de Trabajo 2022 para el desarrollo de las actividades de la Unidad de Igualdad de Género, circulado previamente en sus correos electrónicos oficiales, por lo que se solicita que de manera virtual se levante la mano para su aprobación en lo general de este Plan de Trabajo.

Las y los integrantes y suplentes.- Manifestaron todos y cada uno de los asistentes a la Sesión Ordinaria, estar de acuerdo en aprobar en lo general el Plan de Trabajo 2022 de la Unidad de Igualdad de Género. Aprobándose este punto del orden del día por unanimidad.

4. INFORME DE INCORPORACIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO A LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO.



La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta que se informa dándose a conocer a Ustedes la incorporación de un nuevo integrante a la Unidad de Igualdad de Género, como Ustedes tenían el conocimiento, no teníamos personal alguno designado para la Unidad, y Grecia que es la Jefa de Departamento del Área Normativa de la Coordinación General Jurídica, era quien llevaba los dos Departamentos, por lo que a partir de hoy se incorpora con nosotros el Lic. Santiago Medina Rodríguez, quien se incorpora como Jefe de Departamento de la Unidad de Igualdad, y ya es una persona que tenemos al 100% dedicado a Unidad de Igualdad de Género, por lo cual proyectamos generar mayores actividades, mayores índices, mayores rendimientos, y mayor forma de ir avanzando en este tema transversal.

El Lic. Santiago Medina Rodríguez.- Se presenta y comenta quedar totalmente a las órdenes para integrarse a esta Unidad de Igualdad de Género, con todo el ánimo de coordinarse con todos los integrantes para sacar adelante este tema que es tan importante y relevante como es el de trabajar en pro de la Igualdad de Género.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta que estamos abiertos ante cualquier aportación de idea, cualquier novedad y demás, y que los integrantes vean que aquí ya tenemos a Santiago para que nos esté apoyando en trabajar el tema de Igualdad de Género, que también es bastante importante, porque primero las actividades nos absorben a todos en el día a día, porque lo que sí es importante tener una persona que se pueda dedicar al 100% para generar mayores actividades.

5

5. ASUNTOS VARIOS.

La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta que se abre a consideración a los integrantes de la Unidad, si alguien tuviese algún asunto que tratar, señalando que de nuestra parte no tenemos ningún asunto vario para comentar.

Haciendo saber a los asistentes a esta Primera Sesión Ordinaria que si alguno de los integrantes titulares o suplentes de la Unidad de Igualdad de Género tienen algún asunto vario a tratar.

Las y los integrantes y suplentes.- Manifestaron todos y cada uno de los asistentes que por el momento no tienen asunto vario o pendiente que tratar.

La Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega.- Comenta en su intervención que de su parte no tiene ningún asunto vario para comentar.





La Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz.- Comenta que si no se tiene asunto vario a tratar y de no tener ningún otro inconveniente, entonces en este momento damos por cerrado la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género para este año 2022, muchas gracias a todos por su tiempo y por el espacio, y se les estará avisando las actividades que se vayan realizando, quedando abiertos a cualquier propuesta que tengan para la Unidad de Igualdad. Buenos días a todos, pregunta de nueva cuenta si alguno de los integrantes titulares o suplentes de la Unidad de Igualdad de Género tienen algún asunto pendiente a tratar.

Las y los integrantes y suplentes.- Reiteraron en manifestar todos y cada uno de los asistentes que por el momento no tienen asunto pendiente que tratar.

Firmando al margen y al calce de la presente acta las y los asistentes de la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género, para la debida constancia.

Mtro. Roberto Carlos González López
Coordinador General de Gestión y
Procuración de Recursos
**en Representación del Dr. Jaime
Federico Andrade Villanueva**
Director General del OPD Hospital Civil de
Guadalajara.

Mtra. Rosa Imelda Hernández Muñoz
Titular de la Unidad de Igualdad de
Género / Coordinadora General Jurídica

Dr. Víctor Hugo Figueroa Robles, Jefe
de Departamento, **en representación del
Dr. Carlos Alejandro Silva Maciel,**
Coordinador General de Planeación,
Evaluación y Desarrollo y Secretario
Técnico de la Unidad de Igualdad de
Género del OPD Hospital Civil de
Guadalajara.

Lic. Karina Celeste Rivera Aguirre,
Encargada de la Unidad de Información,
Medios y Contenidos de Difusión, **en
representación de la Lic. Claudia
Fonseca Segovia**
Jefa de Comunicación Social





Mtra. Verónica Fabiola Rojas Leal
Coordinadora General de Finanzas

Mtra. María de Lourdes Saavedra Rodríguez
Jefa de Departamento
en Representación del
Dr. José Martín Gómez Lara
Subdirector General Administrativo

Mtro. Luis Guillermo Valdivia Meza
Coordinador General de Recursos
Humanos

Mtra. Marisela María del Rosario Valle Vega
Coordinadora General de Mejora
Regulatoria y Transparencia

Dr. Juan Carlos López Mora,
Médico General "A"
en representación del
Dr. Rafael Santana Ortiz
Director del Antiguo Hospital Civil de
Guadalajara "Fray Antonio Alcalde"

Dr. Juan Manuel Rodríguez Lizola
Subdirector Médico del Nuevo Hospital
Civil de Guadalajara
en representación del
Dr. Benjamín Becerra Rodríguez
Director del Nuevo Hospital Civil de
Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca"

La presente hoja número 7 de un total de 7 corresponde a las firmas de las y los integrantes y suplentes que estuvieron presentes en la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género del OPD Hospital Civil de Guadalajara celebrada el 03 de marzo de 2022, convocada mediante link: <https://meet.google.com/ozq-vyjd-hbma> celebrada de manera virtual a través de la plataforma "Meet".